ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS
MODIFICACION FASE II

Denominación del empleo a proveer:	TECNICO OPERATIVO **CODIGO 314 GRADO 01 T**
Dependencia:	Secretaria de Gobierno y Convivencia
Situación administrativa:	**Vacancia Temporal**
Empleos a proveer:	uno (01)
Formación Académica:	–Terminación de formación Tecnológica o de técnica profesional en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Administración, Economía y Ciencias Sociales y Humanas, Enfermería o áreas afines. – Tarjeta conforme se establezca en la ley.
Experiencia:	tres (03) meses de experiencia relacionada
Equivalencias:	Las establecidas en las disposiciones legales vigentes.
Salario:	**$ 3.598.100.oo**
Fecha de Fijación:	**21 de septiembre de 2026 Hora: 08:00 a.m.**
Fecha de Desfijación:	**21 de septiembre de 2026 Hora: 6:00 pm.**

APLICACIÓN CRITERIOS DE DESEMPATE

FUNCIONARIO	CRITERIO No.1 El servidor con derechos de carrera más antiguo de la Entidad, tendrá 30 puntos a favor., Es excluyente, dado que solo se otorgará este puntaje a quien acredite mayor antigüedad.	CRITERIO No. 2 El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral - 30 puntos	CRITERIO No. 3 Quien hubiere sufragado en la elección inmediatamente anterior, para lo cual deberá aportar el certificado de votación , tendrá 10 puntos	CRITERIO No. 4 Si después de analizados los anteriores criterios aún existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa con el mismo derecho para el otorgamiento del encargo, tendrá 10 puntos a su favor, el empleado que tenga mayor puntaje en la Evaluación Definitiva del Desempeño Laboral correspondiente al período anual u ordinario de evaluación inmediatamente anterior.	CRITERIO No. 5 El servidor con derechos de carrera administrativa que acredite mayor experiencia relacionada, tendrá 20 puntos a su favor. Es excluyente, dado que solo se otorgará este puntaje a quien acredite mayor experiencia relacionada en el cargo	TOTAL PUNTAJE
ROSALBA DIAZ QUESADA	FI, 6/03/2013 13 años 6 meses 5 días (30 puntos)	TECNICO FINANCIERO Y CONTABLE- TECNICO EN ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS (30 puntos)	10	10 (100% calificación 2025-2026)	0	80

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co

YAZMIN AGUIERA PEÑA	0	ADMINISTRACION DE EMPRESAS -TECNOLOGIA EN GESTION DE CALIDAD - ESPECIALIZACION CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES COMERCIALES (30 puntos)	10	10 (100% calificación 2025-2026)	0	50
ADRIANA RINCON RODRIGUEZ	0	BACHILLER- 9 SEMESTRES DE ADMINISTRACION D EMPRESAS (0 PUNTOS)	10	10 (100% calificación 2025-2026)	0	20
LADY PAOLA CHARRY MORA	0	30 puntos (ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL - TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION - ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS) (30 puntos)	10	10 (100% calificación 2025-2026)	0	50

Que de los servidores públicos opcionados para proveer el cargo, por encontrarse en el nivel jerárquico inmediatamente anterior, son quienes ostentan en titularidad el cargo de Auxiliar Administrativos código 407 grado 01, que revisada la planta, se encontraron trece (13) Auxiliares administrativos, los cuales cumplían los requisitos para acceder a encargo de conformidad con la Ley 909 de 2004 en el artículo 24, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, y se procedió a la publicación de la FASE I del estudio de verificación, indicando los nombres de los servidores públicos. Que posteriormente, se invitó a los servidores públicos antes mencionados a manifestar su intención de participar en el proceso de revisión de sus historias laborales frente a los requisitos del manual de funciones y requisitos mínimos vigentes, que sólo cuatro (04) de los funcionarios invitados manifestaron su intención de someter su historia laboral a revisión, los cuales cumplieron los requisitos exigidos por el Manual de funciones, quedando empatados.

ROSALBA DIAZ QUESADA- YAZMIN AGUILERA PEÑA - LADY PAOLA CHARRY MORA - ADRIANA RINCON RODRIGUEZ:
manifestaron su deseo de ocupar la vacante temporal en la Secretaría de Gobierno y Convivencia.

De conformidad con la aplicación de los criterios de desempate, como se observa en la tabla precedente:

- la servidora pública **Rosalba Díaz Quesada**, obtuvo 80% puntos en el proceso de desempate, por lo tanto, será nombrada en el empleo Técnico Operativo código 314, grado 01 C.A., en la Secretaría de Gobierno y Convivencia.

Se recibirán reclamaciones frente al presente estudio de verificación al correo notificacionesestudiosverificacion@armenia.gov.co hasta las 6:00 p.m. del día veintiuno (21) de septiembre de 2026, de lo contrario se procederá a realizar los actos administrativos de nombramiento en encargo, una vez se surta el correspondiente desempate.

Armenia, 17 de septiembre de 2026.

LINA PAOLA HERNANDEZ JARAMILLO
Directora

Proyectó/Elaboró: Yaren Andrea Ozabay Aristizabal, Contratista DAFI
Revisó: John Dervi Sánchez Morales, Profesional Universitario, DAFI

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co